

## Actualización sobre delitos sexuales



Este curso propone una enseñanza integradora relacionada a aquellas conductas delictivas en donde se lesiona la sexualidad de una persona. Establece un análisis de todo el digesto jurídico que actualmente se encuentra vigente y que, además, tenga en su horizonte las discusiones sobre los proyectos de reforma de la legislación penal. Al mismo tiempo, brinda una formación contextualizada de la violencia sexual según criterios de criminalización por razones de género en un sistema patriarcal de organización social.

Por esto, el curso de “Actualización sobre delitos sexuales” tiene como principal objetivo analizar los problemas actuales en materia de delitos sexuales a través de diversos tipos penales que integran las legislaciones penales. Los/las cursantes desarrollarán habilidades que permitan el examen de los elementos del aspecto objetivo y subjetivo de cada tipo en relación con la teoría de la imputación jurídico-penal; conocerán los debates jurisprudenciales y doctrinarios vinculados a las diversas interpretaciones que cada figura permite y las consecuencias de las mismas, además de los alcances del bien jurídico tutelado en relación con la afectación de niñas, niños y adolescentes, y de la autonomía de la libertad en materia sexual; por último, adquirirán las herramientas que permitan una interpretación actualizada sobre los delitos bajo análisis.

**Docente:** Javier Teodoro Álvarez

**Condiciones de certificación:** Se deberá asistir, como mínimo, al 75% de las clases y entregar todas las actividades que plantee el docente en tiempo y forma, obteniendo una calificación final igual o mayor a 7.

**Temario:**

∇ La sexualidad como derecho. El ejercicio de la sexualidad como aspecto indispensable para el desarrollo humano. Género y sexualidad. Discusiones en torno al binarismo. Derechos sexuales y reproductivos. La violencia sexual como dominación. La transformación de los bienes jurídicos y los modelos de legislación sobre violencia sexual. El libre desarrollo de la sexualidad y la autodeterminación sexual. Sistemas comparados. El consentimiento como elemento constitutivo de los tipos penales sobre violencia sexual. Del modelo de coacción o coerción al del consentimiento libre. La reforma de la República Argentina de 1999. Los actuales estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la materia. La postura del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

∇ Abusos sexuales. Supuestos de ausencia de consentimiento en casos de sumisión química. La diferencia con los escenarios de vulnerabilidad química. Alternativas de subsunción según distintas legislaciones. Autoría y participación criminal en casos de abuso sexual: delitos de propia mano vs. delitos de dominio. Los abusos sexuales intrafamiliares y la participación por omisión. Análisis desde una perspectiva de género. Análisis jurisprudencial.

∇ El delito de corrupción de menores. Orígenes de esta forma delictiva. Evolución doctrinaria y jurisprudencial sobre los alcances de la acción típica. Análisis del tipo penal. Distintas posturas y la necesidad de reformular el concepto de corrupción de menores a la luz de los principios constitucionales. La experiencia en el derecho comparado: el caso de España. Agravantes. Proyectos de reforma.

∇ Imágenes y videos de abusos sexuales contra la infancia. Las Guías de Luxemburgo sobre Orientaciones terminológicas para la protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación y el abuso sexual. Los consensos internacionales sobre la materia. El tipo penal y la técnica legislativa. El delito de simple tenencia del material. Discusiones en torno a su constitucionalidad en la jurisprudencia comparada. El vínculo con el delito de trata de personas. Análisis jurisprudencial.

∇ Prostitución de personas. Distintos modelos legislativos frente al fenómeno. Abolicionismo vs. Reglamentarismo: debates actuales y las nuevas tendencias en los sistemas comparados. Las tensiones entre el punitivismo y los reclamos por derechos

laborales. La situación en el derecho anglosajón: las leyes FOSTA y SESTA. Los compromisos internacionales sobre la materia. Evolución de la legislación Argentina. Conductas típicas. Las discusiones constitucionales: la cuestión del consentimiento. Distintas posturas. El protocolo de Palermo: sus alcances en relación con el vínculo con el delito de trata de personas.

∇ La violencia sexual en el escenario digital. La lesión de la sexualidad en la era digital. El uso coercitivo o intimidatorio de imágenes o videos pertenecientes a la intimidad sexual de una persona. La difusión de aquellos contenidos con fines difamatorios. El acoso digital como elemento constitutivo de violencia de género. Los posibles encuadres jurídicos en la legislación actual. Derecho comparado y proyectos legislativos.

∇ Principios procesales de la acción penal en materia de delitos sexuales. Acciones dependientes de instancia privada. Disponibilidad del bien jurídico. El régimen de prescripción de la acción penal: El derecho al plazo razonable vs. tutela judicial efectiva. La discusión acerca de las graves violaciones a los Derechos Humanos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Examen del estado actual de la jurisprudencia local.

∇ Evaluación

Realización de las actividades propuestas para cada unidad más la entrega de un trabajo final.

**Competencias:**

Saberes conceptuales	Saberes procedimentales	Saberes actitudinales
Examen actualizado de los elementos objetivos y subjetivos de cada tipo penal	Realizar una correcta subsunción típica de los distintos supuestos de hecho que pueden ser abarcados en cada tipo penal	Poder elaborar una reflexión crítica sobre los aspectos más problemáticos vinculados con los delitos contra la integridad sexual

<p>Conocer las principales líneas jurisprudenciales en relación con la aplicación de los tipos penales contenidos en el título III del Código Penal.</p>	<p>Adecuar el análisis de los elementos de cada tipo penal según los criterios jurisprudenciales más actuales en la materia.</p>	<p>Interiorizarse con la más reciente jurisprudencia a nivel local e internacional sobre la violencia sexual.</p>
<p>Conocer los aspectos más problemáticos de la legislación vigente bajo examen.</p>	<p>Identificar las posibles discusiones y objeciones que cada figura presenta en relación con la imputación jurídico penal.</p>	<p>Realizar una práctica jurídica sensible en materia de acceso a la justicia de víctimas de violencia sexual.</p>